

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3793 *Resolución de 23 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Esta Alcaldía-Presidencia acuerda convocar la cobertura de dos plazas de Técnico de Gestión, funcionario de la escala de Administración General, subescala de Gestión, por el procedimiento de oposición libre.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria, han sido publicadas en el «BOCM» número 121, de 23 de mayo de 2002, y en el «BOCM» número 44, de 22 de febrero de 2010, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 23 de febrero de 2010.—El Alcalde-Presidente, Narciso de Foxá Alfaro.